



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MÉNTRIDA

En la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 22 de abril de 2016 se adoptó el acuerdo de aprobar el pliego de condiciones particulares de contratación y el pliego de prescripciones técnicas para el siguiente contrato de suministros: dos vehículos automóviles modelo furgón con destino a los servicios del Ayuntamiento de Métrida.

**1.- Objeto:**

El objeto del contrato es el suministro de dos vehículos automóviles modelo furgón con destino a los servicios municipales.

**2.- Plazo de entrega: 30 días desde la firma del contrato.**

**3.- Garantías:**

Definitiva: mínimo dos años.

**4.- Publicidad de los pliegos:**

Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de licitación y en horario de oficina, y en el perfil del contratante (<http://www.mentrada.es>). Teléfono: 918177002.

En esta dirección se publicarán el resto de trámites que se lleve a cabo en el expediente.

**5.- Presentación de proposiciones:**

Veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

**6.- Tipo de licitación:**

20.661,16 euros más I.V.A. a la baja.

**7.- Criterios de adjudicación:**

Oferta económica más ventajosa, varios criterios: baja del precio y mayor plazo de garantía valorable según el pliego.

**8.- Mesa de contratación:**

Conforman la Mesa de Contratación los siguientes miembros: un presidente, cinco vocales entre los cuales uno será el Secretario-Interventor y un secretario que será desempeñado por un funcionario del Ayuntamiento. El nombramiento de los miembros se hará pública en el perfil del contratante.

**9.- Adjudicación definitiva:**

Se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el perfil del contratante.

**10.- Reclamaciones:**

Podrán presentarse reclamaciones contra el pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio. Si dentro del plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

**11.- Pliego de prescripciones técnicas:** Sí.

Métrida 29 de abril de 2016.- El Alcalde, Alfonso Arriero Barberán.

N.º I.-2686